

Carta de Richard Hawkins, en traducción anónima (1594)

La primera traducción inglés-español impresa en América

Julio César Santoyo

Richard Hawkins (1562-1622) era hijo del almirante sir John Hawkins. Con veinte años, en 1582, ya acompañó a su tío en su primera travesía transatlántica al Brasil; tres años después formó parte de la expedición de Francis Drake al Caribe (1585-86), esta vez al mando de un pequeño navío. En 1588 capitaneó el *Swallow* contra la Armada Invencible de Felipe II.

Con 31 años, en junio de 1593, Hawkins partió del puerto de Plymouth en el *Dainty* (así bautizado por Isabel I), un barco de 300 toneladas, de propiedad particular. Llevaba también consigo otros dos navíos, de 100 y 60 toneladas, y una tripulación que en total ascendía a doscientos hombres. Cruzó el Atlántico, primero a Cabo Verde y desde allí al Brasil, para seguir descendiendo hacia el Cabo de Hornos. Durante una tormenta uno de los tres navíos, el menor, se extravió y regreso a Inglaterra, el otro se incendió y el *Dainty* continuó solo, con setenta y cinco hombres a bordo. A finales de enero de 1594 dobló el estrecho de Magallanes y siguió varios meses en dirección norte a lo largo de la costa sudamericana. Después de atacar Valparaíso, el 18 de junio le salió al encuentro en la bahía de Atacames, al noroeste de Quito, una flotilla española al mando de don Beltrán de Castro, a la que esquivó pero con la que volvió a encontrarse poco después. El 22 de junio, al cabo de tres días y tres noches de combate, Hawkins tuvo que rendirse, malherido él («*passado un braço, y el pesqueço, con balas*»), y diezmada y malherida también toda la tripulación, el *Dainty* con tres metros de agua en la sentina, desarbolado y a punto de irse a pique.

Como «*fue forçoso buscar algun puerto para adereçar el Daynti*», los españoles remolcaron la nave inglesa, con su capitán y tripulación, hasta el puerto de Perico, en Panamá, donde llegaron a finales de junio. Allí permanecieron varias semanas, se repararon los daños del barco y, «*con el ayuda de nuestros buenos cirujanos*», escribe Hawkins, se atendió a «*la mayor parte, o quasi toda nuestra gente herida*»; él mismo reconoce a comienzos de agosto que «*estoy casi sano de mis heridas que parecian mortales*»).

Convaleciente aún, a lo que parece, y alojado provisionalmente en el galeón *San Andrés*, surto en el mismo puerto de Perico, Hawkins escribió a su padre, con fecha 6 de agosto de 1594, una carta en inglés en la que le relata las peripecias del viaje y su

combate con la flotilla española, y en la que da indicaciones para su posible rescate y noticias también de algunos de los miembros de la tripulación. Comenta además que «*en acabado de poner en orden nuestro nauio yremos según dizen a Lima*».

Que la carta sería pronto traducida al castellano para difundir la noticia de su captura era algo que ya sospechaba el propio Hawkins; no sorprende, pues, que en ella escriba: «*En quanto a la honra de nuestra pèdencia, y razô en rendirnos, me remito a nuestros contrarios, que no dudo dexaran de publicar lo, por la mayor parte de la Cristiandad*». Así fue, en efecto, porque, tras su anunciado regreso a Lima en las semanas siguientes, la carta se tradujo al castellano; de la traducción se sacaron al menos dos copias, una para la imprenta (la aquí reproducida), que se entregó al impresor Antonio Ricardo; otra se envió a España, al cardenal don Rodrigo de Castro, hermano de don Beltrán de Castro.

Desconocemos quién fue el traductor. Uno sospecha que bien podría tratarse del español que formaba parte de la tripulación del *Dainty*, probablemente en condición de intérprete: cuando Hawkins decide rendir la nave a los españoles, lo hace, entre otros motivos, «*porque por un Español que yo tenia a bordo fue certificado de la grande nobleza & inuiolable fee del General Don Beltran de Castro*». Quienquiera que fuese el traductor, dejó en inglés un término —*transome*— que no supo traducir al castellano: «*Hallamos que prometía buê successo continuamente echadas sobre nuestro transome, y batiendo con. 13. o. 14. pieças, y nosotros de solo. dos o tres, quando mas, nos podiamos valer*».

No es el momento de detallar aquí los avatares que siguieron a la redacción, traducción y edición de esta carta. Baste indicar, en breve resumen, que Hawkins fue reclamado por la Inquisición de Lima; que don Beltrán de Castro se negó a entregarlo y pidió instrucciones expresas al respecto a Felipe 11; que éste, en carta de 17 de diciembre de 1595, le indica a don Beltrán que procure ir dando largas al asunto, «*por haber entendido que [Hawkins] es persona de calidad*»; y que, finalmente, ya en 1597, el corsario inglés fue enviado a España, donde siguió detenido otros cinco años, hasta 1602. A finales de ese año recobró la libertad, tras haber pagado su madrastra un rescate de 3.000 libras esterlinas (su padre, sir John Hawkins, había fallecido en 1595). Ya de vuelta en Inglaterra, en 1603 Jacobo I le nombró vicealmirante de la flota de Devon, con la misión de defender la costa contra piratas y ataques extranjeros. Entre 1603 y 1604 escribió *The Observations of Sir Richard Hawkins, Knight, in his Voyage into the South Sea AD 1593*, obra que no se publicó hasta el año de su muerte. Fue también alcalde de Plymouth y miembro del Parlamento británico. Todavía en 1620 dirigió una expedición contra los piratas del norte de Africa. Murió en 1622, a los 60 años.

* * *

La batalla de junio de 1594 entre el *Dainty* y la flotilla de navíos españoles la relata también con todo detalle Pedro de Oña en los dos últimos cantos, XVIII y XIX, de

un extenso poema épico, *Arauco Domado*, publicado en Lima dos años después de aquellos hechos, con la siguiente portada:

PRIMERA PARTE / DE ARAVCO / DOMADO, / COMPVESTO POR EL LICEN- / ciado
Pedro de Oña. Natural de los Infantes de / Engól en Chite. Collegial del Real Co- / legio
mayor de Sant Felipe, y S. / Marcos, fundado en la Ciu- / dad de Lima. / [...] /IMPRESSO
EN LA CIUDAD DE LOS / Reyes, por Antonio Ricardo de Turin. Primero / Impresor en
estos Reynos. / Año de 1596.

Pedro de Oña, que muy probablemente conoció personalmente a Richard Hawkins, habla de él en términos ciertamente elogiosos. Su ‘presentación’ en el poema (canto XVIII, fol. 304r) deja traslucir una clara admiración por el personaje:

*Assi [Richarte] el audàz pyràta se dezia,
YAquines por blason, de clara gente
Moço, gallardo, próspero, valiente,
De proceder hidalgo en quanto hazia;
Y acá, segun moral filosofia,
(Dexado lo que allà su ley consiente)
Affable, generoso, noble, humano,
No crudo, riguroso, ni tyrano.*

En otros momentos de esos dos cantos el autor califica a Hawkins de *sabio* y de *animoso*; aunque, en consonancia también con la situación política del momento —los elogios desmedidos a un corsario inglés no podían ser bien vistos—, con frecuencia alude a él con los términos más esperables de *astuto*, *pérfido*, *pérfido Richarte*, *pérfido britano*, *el protestante*, *el robador Ingles...*

Sobre la nave de Hawkins, la *Dainty*, nombre que Pedro de Oña traduce como la *Linda*, escribe este autor (fol. 304 v):

*Perdieronse las naues de su armada,
En la angostura, y boca del Estrecho,
Quedandole una solo de prouecho,
Tan bella, que la Linda fue llamada;
Paro qualquier encuentro aparejada,
Por ser su gente plática, y de hecho,
Y ella, de bien armada, y guarnecida,
Bastante a no temer y a ser temida.*

* * *

Antonio Ricardo, el impresor de la carta de Hawkins, era natural de Turín, en el Piamonte, y había hispanizado su apellido original Ricciardi. En cierta ocasión, al pie de un texto latino firma como *Antonio Ricciardi Pedemontanus*. En 1580 había llegado a la Ciudad de los Reyes (hoy Lima), capital del Perú, procedente de Méjico, donde durante diez años había tenido abierto taller de imprenta. Allí había dado al público, entre otros títulos, una *Doctrina cristiana para los Indios*, de fray Pedro de Córdoba, en 1570; un *Catecismo* en lengua mexicana y española, de fray Juan de la Anunciación (1577), y en el mismo año y del mismo autor un *Sermonario en lengua mexicana*; el volumen titulado *Doctrinalis fidei in Mechoacanensium indorum lingua editus [...]*, en cuyo pie de imprenta se lee: *Mexici: In aedibus Antonij Ricardi Typographi, Vila Apostolorum Petri et Pauli, Anno 1577* (a pesar de lo cual el colofón va fechado a 17 de febrero de 1578); y de nuevo una *Doctrina cristiana*, de Sancho Sánchez de Muñón, en 1579, que muy probablemente fue su último libro impreso en la capital mejicana.

Su traslado a la Ciudad de los Reyes parece haber sido a solicitud de los jesuitas, ya que la ciudad carecía de imprenta y había una creciente demanda de libros, sobre todo desde la creación de la Universidad de San Marcos. Como en Méjico, también aquí se necesitaban catecismos para la evangelización de los indios. De hecho, tanto el arzobispo de Lima como la Real Audiencia ya habían solicitado autorización real para establecer una imprenta en la ciudad. Más de tres años transcurrieron desde la llegada de Ricardo hasta que por fin pudo abrir su taller en el propio Colegio de la Compañía de Jesús, con licencia de impresor otorgada por la Real Audiencia con fecha 13 de febrero de 1584.

No fue Ricardo un impresor prolífico, los pedidos no debían abundar en aquel momento y en aquellas latitudes, y de hecho la mayor parte de las obras que salieron de su taller lo fueron por encargo de los religiosos españoles allí establecidos, y destinadas de una u otra manera a la evangelización y catequesis de la población indígena. Nada extraña, pues, que los primeros títulos que salieron de su imprenta fueran una *Pragmática sobre los diez días del año* (primer texto impreso en Perú, año de 1584, sobre la corrección gregoriana del calendario por la que se suprimieron diez días del mes de octubre de 1582; la pragmática lleva fecha de 14 de mayo de 1583); una *Doctrina Christiana y Catecismo para instruccion de los Indios [...] traduzido en [...] Quichua y Aymara* (1584); un *Confessionario para los curas de Indios [...]*, compuesto y traducido en las lenguas Quichua y Aymara [...] (1585); un *Tercero catecismo y exposicion de la Doctrina Christiana por Sermones [...]* (1585); y un *Arte y vocabulario en la lengua general del Peru llamada Quichua y en la lengua Española* (1586).

La edición que este impresor hiciera de la carta de Hawkins carece de portada propia y presenta a lo largo de sus catorce páginas una puntuación muy defectuosa y asistemática, que a veces hace difícil la lectura del texto: hay paréntesis que se abren y no se cierran (y viceversa), faltas de concordancia (*vientos contrario*), un uso variable e irregular de las mayúsculas, alguna que otra frase carente de verbo, inconsistencias gráficas (*horas / oras, thesoro / tesoro, rescate / resgate, quasi / casi*), etc.; todo hace pensar en un trabajo de imprenta muy rápido, ciertamente descuidado, realizado quizá

a la carrera para darlo al público lo antes posible, cuando la noticia del apresamiento del corsario inglés seguía aún en boca de todos.

* * *

Como ya he indicado, una copia manuscrita de la traducción de la carta de Hawkins fue enviada con la misma fecha (6 de agosto) a España al cardenal don Rodrigo de Castro, hermano de don Beltrán de Castro. Se halla entre los *Papeles de Jesuitas* de la Real Academia de la Historia, y fue dada a la imprenta por Marcos Jiménez de la Espada a finales del siglo XIX, con ortografía actualizada, y breves notas y comentarios históricos y bibliográficos.¹ Es copia en muchos aspectos diferente de la aquí incluida. Carece, por ejemplo, de tres de los últimos párrafos (*Suplico a. V. m. me encomiende [...]; Pense escreuir al Señor Almirante [...]; Vna copia desta carta se embie [...]*); las diferencias de detalle son asimismo constantes a lo largo de los dos textos:

Impresa:

ILLVSTRE y muy amado padre,
el deuido acatamiêto *propuesto*,
si me *pusiere* a contar por menudo,
los *muchos* trabajos & *infinitas*
miserias que me han sucedido
en este desventurado viaje,
pareceria cosa increíble y seria mas
largo el discurso, que da lugar
el tiêpo.
Y para mi renouacion de pena
y a V. m. poco contento con
todo *esto*: me parecio en breue,
tocar lo mas importante que es lo
siguiente.

Manuscrita:

Illustre y muy amado padre:
el debido acatamiento *perpetuo!*
Si me *pusiese* a contar por menudo
los trabajos y miserias
que me han subcedido
en este desventurado viaje,
pareceria cosa increíble y seria mas largo
el discurso *de lo* que da lugar
el tiempo *y salud*,
y para mi renovacion de pena
y para Vmd. gran disgusto. Con
todo, me parecio en breve
tocar lo mas importante, que es lo
siguiente.

* * *

En la siguiente transcripción de la carta de Hawkins impresa por Antonio Ricardo no cambio punto ni coma, y mantengo en todo momento la ortografía del original impreso en 1594, incluidos los errores (*bombre* por *hombre*, *podernos* por *ponernos*, *eu* por *en*, etc.). No obstante, y dado que la carta carece de paginación, me ha parecido conveniente indicar los sucesivos cambios de página.

¹ Véase: <<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0001220.pdf>>.